

CONCURSO DE MÉRITOS Y PRUEBAS PARA LA PROVISIÓN EFECTIVA

Por resolución N° 14 adoptada en Comisión Directiva de la Escuela de Nutrición de fecha 16 de setiembre de 2024, se realiza **CONCURSO DE MÉRITOS Y PRUEBAS** para la provisión **EFECTIVA** del cargo que se detalla a continuación, de acuerdo al Estatuto de Personal Docente vigente.

Exp. N° 009650-000015-24 - ASISTENTE DE LA UNIDAD ACADÉMICA DPTO. DE NUTRICIÓN BÁSICA (N° 602838, Esc. G, Gdo. 2, 30 hs)

Perfil del cargo:

Para este grado se requiere idoneidad moral y capacidad probada que corresponda al nivel de conocimientos que proporciona un título de grado en el área de la nutrición humana en individuos sanos a lo largo de todo el ciclo de la vida, siendo dichos conocimientos acordes a los que se desarrollan en la Unidad Académica Departamento de Nutrición Básica de la Escuela de Nutrición.

Se trata de un cargo de formación en el que se debe profundizar en los conocimientos tendiendo a alcanzar el nivel que proporciona una formación de posgrado. El docente ejercerá fundamentalmente tareas de colaboración en las funciones docentes establecidas en los artículos 1° y 2°; se le encomendará tareas que requieran iniciativa y responsabilidad.

Se trata de un cargo de dedicación alta por lo que debe cumplir integralmente las funciones docentes, desarrollando todas ellas a lo largo del periodo de desempeño, con énfasis relevante en la función de enseñanza y en otra de las funciones establecidas en el artículo 1° del EPD

Se valorará:

- Experiencia académica y profesional en el área de la nutrición humana con énfasis en la nutrición y alimentación de individuos sanos a lo largo de todo el ciclo de la vida.
- Formación referida al uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs), como del uso de la plataforma EVA.
- Participación en actividades de investigación.
- Participación en actividades de extensión o en el medio.

Cantidad de cargos a proveer: un cargo

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: Se recibirán inscripciones hasta la hora 14:00 del día 28/11/2024.

NOTA: Se sugiere preinscribirse con plazo de 48hs antes de la fecha de cierre del llamado debido a que el proceso de validación de la preinscripción no es automático. Tener en cuenta que luego de validada la preinscripción, es necesario cargar en el sistema los documentos requeridos en las bases, antes de la fecha límite de cierre del llamado.

FORMA DE INSCRIPCIÓN:

El aspirante deberá ingresar a www.concursos.udelar.edu.uy, en **Inscripción Llamados**, seleccionar **Escuela de Nutrición - Concursos** y **preinscribirse** al llamado.

Luego de que Sección Concursos valide su preinscripción, quedara habilitado en el sistema para cargar la documentación solicitada en estas bases, a través de la pestaña **Posterior a presentar documentación** → **Adjuntar Archivos a un llamado.**

- Para finalizar la inscripción de forma correcta, la documentación debe ser cargada en el sistema antes de la fecha de cierre del llamado, de lo contrario se desestimara la inscripción -

*Instructivo para adjuntar documentación en el sistema: <https://www.nutricion.edu.uy/wp-content/uploads/2023/08/Instructivo-adjuntar-documentacion-a-un-llamado.pdf>

a) Si ya utiliza el sistema de concursos ingrese con su usuario y clave

b) Si es la primera vez que utiliza la plataforma, luego de que Sección Concursos valide la preinscripción, se le enviara un mail al correo de contacto del postulante con una clave de acceso al sistema para iniciar por primera vez.

DOCUMENTACIÓN A CARGAR EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CONCURSOS

- **FORMULARIO DECLARACIÓN JURADA DE INSCRIPCIÓN A CONCURSOS** - El formulario debe estar en formato pdf con timbre profesional del valor vigente a la fecha (\$250) y con firmas correspondientes

Descargable de: <https://www.nutricion.edu.uy/wp-content/uploads/2023/12/FORMULARIO-DECLARACION-JURADA-DE-INSCRIPCION-A-CONCUROS.pdf>

- **CURRÍCULUM VITAE** - EL currículum debe estar en formato pdf, debe seguir el orden y enumerar los items según el Formato para la presentación del curriculum descargable del siguiente enlace: <https://www.nutricion.edu.uy/wp-content/uploads/2023/12/Formato-para-la-presentacion-de-CV.pdf>

- **CONSTANCIA DE LIBRE DE DEUDA DE LA BIBLIOTECA DE NUTRICIÓN.** Para solicitar la constancia deberán enviar un mail a biblioteca@nutricion.edu.uy, con el asunto: libre de deuda, nombre completo y número de C.I. Contacto de Biblioteca: 092439597 dentro del horario de 10 a 15hs. (tanto llamadas como whatsapp).

Las notificaciones derivadas de este llamado se realizarán a la dirección electrónica que cada aspirante utilice para realizar la inscripción.